

Señores
JUZGADO QUINCE (15) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

Referencia: SOLICITUD DE EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO.
Ejecutante: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ejecutado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Radicación: 110013105015202410112-00

ASUNTO: MEMORIAL – SOLICITUD DE CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, con el debido respeto solicito se ordene continuar con la ejecución en contra de COLFONDOS S.A. y a favor de mi representada ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por cuanto la AFP ejecutada NO ha cumplido con la obligación de pago de las costas ordenadas en el presente proceso ejecutivo por el Honorable Juzgado Quince (15) Laboral del Circuito de Bogotá D.C., que ascienden a la suma de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$260.000), y de las cuales se aprobó la liquidación de costas mediante auto del 24/10/2024.

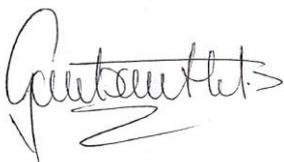
I. PETICIÓN.

PRIMERA. En virtud de lo expuesto, respetuosamente solicito al Juzgado Quince (15) Laboral del Circuito de Bogotá D.C., seguir adelante con la ejecución en contra de COLFONDOS S.A. y a favor de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., por la obligación de pago de las costas ordenadas por el presente despacho en el proceso ejecutivo, que ascienden a la suma de DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$260.000), y de las cuales se aprobó su liquidación mediante auto del 24/10/2024.

SEGUNDA: Solicito amablemente al Juzgado Quince (15) Laboral Del Circuito de Bogotá D.C. proceda a decretar la medida de EMBARGO y RETENCIÓN de los dineros de la demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, respecto a las siguientes cuentas de ahorro o corrientes de las entidades bancarias que a continuación se indican:

- Cuenta Corriente No. 017126 del Banco Scotiabank Colpatria S.A.
- Cuenta Corriente No. 013312 del Banco Scotiabank Colpatria S.A.
- Cuenta de Ahorros No. 002665 del Banco BBVA COLOMBIA.
- Cuenta de Ahorros No. 888188 del Banco Scotiabank Colpatria S.A.
- Cuenta de Ahorros No. 001760 del Banco GNB Sudameris.
- Cuenta de Ahorros No. 162081 del Banco Scotiabank Colpatria S.A.
- Cuenta de Ahorros No. 618231 de Bancolombia.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.